

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.**

EJE.



PROGRAMA.

**2.7 Cultura Vial y Prevencion de accidentes viales terrestres.**

OBJETIVO (RESUMEN NARRATIVO)

Realizar campañas operativas e informativas sobre la prevencion de accidentes viales terrestres mediante la difucion de la cultura vial, donde el objetivo principal es reducir el numero de personas lesionadas o fallecidos por estos hechos.

NOMBRE DEL INDICADOR

Reducir el numero de personas con lesiones graves, incapacidades permanestes o fallecidas en hechos de transito.

CALCULO DEL INDICADOR

Poblacion en general del municipio de Teocaltiche

META ANUAL

Reducir el indice de accidentes viales terrestres en un 15%

**PRESUPUESTO POR CONCEPTO DE ORIGEN DE GASTO**

COG

MONTO ANUAL

1131	Sueldos base al personal permanente (SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE)	\$	1,450,000.00
1221	Sueldos base al personal eventual (SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL)	\$	818,724.00
1321	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año (PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y	\$	45,000.00
1331	Horas extraordinarias (HORAS EXTRAORDINARIAS)	\$	130,000.00
1441	Aportaciones para seguros (APORTACIONES PARA SEGUROS)	\$	30,000.00
1521	Indemnizaciones (INDEMNIZACIONES)	\$	50,000.00
1591	Otras prestaciones sociales y económicas (OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS)	\$	15,000.00
1711	Estímulos (ESTIMULO A LA PUNTUALIDAD)	\$	150,000.00
2161	Material de limpieza (MATERIAL DE LIMPIEZA)	\$	5,000.00
2211	Productos alimenticios para personas (PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS)	\$	7,000.00
2491	Otros materiales y artículos de construcción y reparación (OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONS	\$	215,000.00
2611	Combustibles, lubricantes y aditivos (COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS)	\$	143,454.05
2711	Vestuario y uniformes (VESTUARIOS Y UNIFORMES)	\$	120,000.00
2721	Prendas de seguridad y proteccion personal (PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL)	\$	10,000.00
2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte (REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES D	\$	30,000.00
3121	Gas (GAS)	\$	1,500.00
3451	Seguro de bienes patrimoniales (SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES)	\$	10,000.00
3751	Viáticos en el país (VIÁTICOS EN EL PAÍS)	\$	10,000.00
		<b>\$</b>	<b>3,240,678.05</b>

## EJE 1 Gobierno cercano a la gente

- 1.1 Realizar programas para apoyar a los estudiantes con debilidad visual y/o auditiva
- 1.2 Realizar programas para el apoyo de servicios profesionales especializados que sean cercanos a toda nuestra poblacion
- 1.3 Realizar proyectos y programas para el fortalecimiento de la promocion de la igualdad entre todas las personas
- 1.4 Realizar proyectos y programas en los cuales se capacite constantemente a nuestros jovenes y todo aquel ciudadano de nuestro municipio para que participe en talleres y los demas que sean necesarios para el apoyo educativo
- 1.5 Realizar proyectos y programas con el objetivo principal de combatir el analfabetismo, en personas mayores de edad
- 1.6 Realizar proyectos y programas necesarios para generar condiciones de apoyo al fortalecimiento del nucleo familiar a traves de actividades recreativas y/o didacticas
- 1.7 Realizar proyectos y programas que contribuyan con el mejoramiento de las areas de esparcimiento familiar, lugares de reunion de centros poblacionales, asi como de areas deportivas para generar una convivencia sana
- 1.8 Gestion de becas en las diferentes dependencias y programas gubernamentales
- 1.9 Realizacion de estudios de caso para la gestion de apoyos a personas en situacion vulnerable que deseen continuar un estudio superior
- 1.10 Implementar con apoyo de las nuevas tecnologias de informacion, espacios virtuales para facilitar el pago de todos los servicios que ofrece el municipio
- 1.11 Implementar con apoyo de las nuevas tecnologias de informacion, las herramientas virtuales necesarias para que el municipio tenga un acercamiento inmediato con todos, asi como nuestros connacionales en el extranjero
- 1.12 Con el fin de erradicar la desigualdad de genero la administracion se encuentre preponderando la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres
- 1.13 Generar y promover una eficiente cultura de inclusion social
- 1.14 Implementar talleres, conferencias y foros tendientes a la erradicacion de la violencia de genero a los niños, niñas y adolescentes del municipio
- 1.15 En coordinacion con el Consejo de Educacion implementar programas que fortalezcan una mejor cultura y educacion
- 1.16 En coordinacion con el Consejo de Salud trabajar para brindar un mejor servicio de salud publica

## EJE 2 Tranquilidad social

- 2.1 Realizar proyectos y programas para apoyar a que nuestros elementos cuenten con la capacitacion constante y necesaria para desempeñar sus funciones propias de proximidad social, asi como de derechos humanos
- 2.2 Realizar proyectos y programas para la adquisicion de equipo de primera generacion para la proteccion de nuestros elementos policiales
- 2.3 Realizaremos la implementacion de medios alternos de solucion de conflictos para poder coadyuvar con los organos encargados de colaboracion de justicia, y trabajar juntos en un centro de mediacion municipal
- 2.4 Realizar proyectos y programas, que se dediquen y se especialicen a realizar la atencion integral a hombres y mujeres, en cuanto a brindar asesorias legales y psicologicas para la reconstruccion del tejido social y prevencion del

delito

- 2.5 Colaborar en todo momento, con las policias estatales como nacionales para que a traves de estas se logre un buen ambiente de coordinacion para mayor seguridad ciudadana de nuestro municipio
- 2.6 Realizar proyectos y programas que contribuyan con el mejoramiento del cuidado de las areas de equipamiento urbano, asi como todas las areas con el uso e implementacion de tecnologias de informacion especializadas
- 2.7 Cultura Vial y Prencion de accidentes viales terrestres

### EJE 3 Activacion economica local

- 3.1 Realizar proyectos y programas para el fomento a los micronegocios, siendo una prioridad la gestion de apoyos economicos a las amas de casa, que se encuentran como jefas de familia
- 3.2 Promover y difundir el desarrollo integral de los habitantes de este municipio, promoviendo sus artesanias, tradiciones, gastronomia y folclor elevando su calidad de de vida
- 3.3 Fomentar y ofrecer a la poblacion del municipio la promocion de los productos hechos en Teocaltiche
- 3.4 Organizar eventos gastronomicos y de promocion de nuestras tradiciones, comida tipica y productos de origen tanto dentro como fuera del municipio
- 3.5 Impulsar la participacion del publico en general en el rescate de nuestra economina y fomento de los productos hechos por los vecinos de la comunidad
- 3.6 Crear, fomentar, impulsar y dar seguimiento a los programas que la administracion municipal pondra en desarrollo para impulsar el comerecion local y el consumo de los productos locales
- 3.7 Impulsar, fomentar y realizar las acciones necesarias para apoyar el desarrollo y el crecimiento de los artesanos dedicados a las areas principalmente representativas del municipio
- 3.8 Implementar intercambios culturales tanto en la rama artesanal como artistica a nivel regional, estatal y nacional
- 3.9 Implementar talleres de capacitacion para el trabajo municipal con el fin de crear autoempleos, promover el emprendimiento y elevar la calidad de vida de los teocaltichenses
- 3.10 Realizar las gestiones necesarios ante la iniciativa privada para lograr atraer la inversion y generar fuentes de empleo
- 3.11 Implementar proyecto de turismo religioso en el que se incluya un corredor artesanal
- 3.12 Realizar un proyecto ecoturistico
- 3.13 Concluir el proyecto denominado "La casa del artesano"

### EJE 4 Sustentabilidad y medio ambiente

- 4.1 Fomentar el uso de materiales reciclados, asi como incluir politicas publicas de separacion de basura en todas las dependencias municipales
- 4.2 Fomentar y difundir acciones para que la poblacion en general del municipio adopte la cultura de separacion de residuos biologicos y reciclables
- 4.3 Crear un comité e Medio Ambiente y Sustentable, con la participacion ciudadana que sugiera a esta administracion los programas necesarios para contribuir con acciones al cuidado de la flora y fauna caracteristica

- 4.4 Desarrollar proyectos y programas de actualizacion juridica del marco normativo del municipio
- 4.5 Implementar los instrumentos juridicos necesarios para el cuidado de nuestro medio ambiente
- 4.6 Dar mantenimiento correctivo y preventivo a las 3 plantas tratadoras del municipio para con ellos buscar la generacion de un proyecto de la reutilizacion de las aguas tratadas, como uso de riego de cultivo
- 4.7 Implementar los mecanismos necesarios para la obtencion de recursos, para la modernizacion de las plantas tratadoras
- 4.8 Colaborar con la federacion y el estado para buscar los recursos necesarios para la modernizacon de nuestra red hidraulica
- 4.9 Fomentar el uso de ecotecnologias domesticas, para contribuir con el cuidado y reutilizacion de nuestros recursos naturales
- 4.10 Generar una relacion estrecha de colaboracion con la Comision Estatal del Agua y con la Secretaria de Gestion Integral del Agua del Estado
- 4.11 Implementar un sitio de disposicion final de residuos solidos y urbanos y de manejo especial que cumpla con la Norma Oficial Mexicana

#### EJE 5 Administracion publica transparente

- 5.1 Garantizar la actualizacion constante de todas las herramientas tecnologicas existentes para acceso a la transparencia
- 5.2 Fomentar la participacion ciudadana dentro de las actividades del municipio
- 5.3 Realizar proyectos y programas, necesarios para la adquisicion de nuevas tecnologias para garantizar el acceso a la transparencia
- 5.4 Difundir de manera transparente, eficiente y eficaz, todas las actividades del municipio
- 5.5 Analizar, modificar y crear instrumentos juridicos que se encuentran dentro del marco normativo en la materia correspondiente al municipio
- 5.6 Sancionar el mal uso que los servidores publicos le hagan a los recursos economicos
- 5.7 Combatir la corrupcion, a traves de la investigacion, substanciacion y sancion de las faltas y/o responsabilidades administrativas que se susciten con los servidores publicos y a las personas fisicas o morales que presten un servicio a la administracion municipal
- 5.8 Implementar un sistema de tecnologia en donde le permita al contribuyente realizar el pago de sus servicios en linea, asi como consultar los mismos
- 5.9 Implementar mecanismos tecnologicos de accesibilidad al ciudadano que le permitan la facil consulta a la informacion de la administracion

#### EJE 6 Obra publica de calidad

Instructivo:

- 1) Identifique dentro del Plan Municipal de Desarrollo en que eje y que programa esta su area y escribala en la hoja de presupuesto, junto con el nombre de su area o dependencia.
- 2) Haga un resumen narrativo del objetivo a realizar durante el año.
- 3) Realice su nombre, calculo y meta del indicador de forma precisa y real.
- 4) Se incluye el presupuesto 2022, revise en la pestaña COG donde se ven todos los gastos presupuestarios, revisar en cuales gastos se considera su area y contemplar el gasto a realizar para ello tambien se anexa un resumen de gasto por dependencia en lo que se va registrando del ejercicio, solamente no llenar el correspondiente al sueldo y prestaciones, se pide tambien si se contempla tiempo extra plasmarlo para efectos de control.